



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

APRUEBA ADJUDICACION PROPUESTA PUBLICA ID 5350-31-LE16

MEDICAMENTOS ATENCION PRIMARIA VALLENAR



Vallenar,

25 MAYO 2016

DECRETO EXENTO N° 1366

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 2.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de hacienda N° 250 y, sus modificaciones.
- 3.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

- a.- Que, para estos efectos el Depto. de Salud Municipal ejecutó un proceso de licitación pública en el portal Mercado Publico bajo el ID 5350-31-LE16 **MEDICAMENTOS ATENCION PRIMARIA VALLENAR**
- b.- Que, en base a la evaluación de las ofertas recibidas y a los criterios de evaluación establecida en las bases, se recomienda adjudicar la oferta más conveniente a los intereses y necesidades del servicio.
- c.- Que, en base a la evaluación de las ofertas recibidas y a los criterios de evaluación establecida en las bases, se recomienda no adjudicar aquellas ofertas que no resultan convenientes para los intereses del servicio.

DECRETO

Adjúquese la licitación pública a través del Portal Mercado Público para la ID 5350-31-LE16 **MEDICAMENTOS ATENCION PRIMARIA VALLENAR**

RUT	Razón Social
79.595.850-9	DENTAL LAVAL LTDA
76.286.670-6	PRONOMED LTDA
77.606.220-0	SERVICIOS ASESORIAS FINANCIERAS LTDA
91.575.000-1	SOCOFAR S.A
76.237.786-1	MANUEL RODOLFO DIAZ BARAHONA
82.999.400-3	ROCHE CHILE LTDA
93.366.000-1	COMERCIAL LBF LTDA.
06.092.496-1	JUAN ALBERTO MORA MUÑOZ
85.462.700-7	BUHOS SOC. COMERCIAL INDUSTRIAL LTDA
99.574.460-0	EXPRO S.A
76.845.730-1	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASES CHILE S.A
76.071.981-1	SOC. COMERCIAL IMPROFAR LTDA.
76.389.383-9	DROGUERIA GLOBAL PHARMA SPA
77.596.940-7	LABORATORIO CHILE S.A
92.288.000-K	DROGUERIA HOFMANN SAC
76.830.090-9	FARMACEUTICA CARIBBEAN LTDA.

II.- Autorízase la emisión de las Ordenes de Compra correspondiente.

Declárese desiertas las siguientes líneas

20	PAR GUANTES PARA LAVADO MATERIAL QUIRURGICO TALLA M MANGA LARGA 40 CMS
21	FURAZOLIDONA 100 MG COMPRIMIDOS
24	MEBENDAZOL 100 MG COMPRIMIDOS
27	GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2% SOLUCION TOPICA
34	ANESTESIA TOPICA GEL 20%
36	ALUMINIO HIDROXIDO 500 MG COMPRIMIDOS

Publíquese en www.mercadopublico.cl

IV.- Imputese el cumplimiento del presente contrato a: Cuenta 215.22.000. "Bienes y Servicios de Consumo", del presupuesto vigente."

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



SECRETARIA MUNICIPAL
NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



DIRECTORA DE PATRICIA SALINAS GUTIERREZ
DIRECTORA DEPTO DE SALUD MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Salud Municipal
- Dirección de Control
- Jefe Finanzas Salud Municipal
- Contabilidad Salud Municipal
- Adquisiciones Salud Municipal
- Archivo oficina de partes

NFR/DRA. PSG/I.C. CRT/RAP/r/rap